

Bogotá D.C., mayo de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 5

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 830.114.475-6

DEBE A: JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ

C.C. 1.140.825.126 DE BARRANQUILLA

EL VALOR DE: SIETE MILLONES TRESCIENTOS

QUINCE MIL PESOS M/CTE

(\$7.315.000)

Por concepto del pago de honorarios por el periodo 01 al 30 de mayo de 2026, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales No. 896 de 2026, cuyo objeto es: " Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en la implementación de la política pública de prevención, mediante la construcción de rutas de protección, la elaboración de diagnósticos de riesgo y el fortalecimiento de los planes integrales y acciones territoriales orientadas a la gestión preventiva".

Autorizo que se me consigne el monto aquí referido en la **cuenta de ahorros No. 66259453284 BANCO: BANCOLOMBIA**


NOMBRE: **JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ**

CEDULA: 1.140.825.126



Interior

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 896 De 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en la implementación de la política pública de prevención, mediante la construcción de rutas de protección, la elaboración de diagnósticos de riesgo y el fortalecimiento de los planes integrales y acciones territoriales orientadas a la gestión preventiva.

CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ		ANGELA FERNANDA GARAVITO JIMENEZ		mayo 01 al 30 de 2026
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	1. Apoyar a la dirección de derechos humanos en el seguimiento y la implementación del proyecto de inversión "fortalecimiento de la Política Pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia"	59%	Se organizaron asistencias técnicas a las entidades priorizadas del Meta (Mapiripan, Vistahermosa) para la generación de relacionamiento dirigido para enlaces de DDHH, secretarios de gobierno y sociedad civil del departamento; Con el objetivo de que además de capacitarse conozcan la estrategia, material y metodología de la Gestión preventiva del riesgo para su territorio, en relación a PIP y subcomités de prevención, protección y garantía de no repetición y Rutas de prevención (Se adjunta formato de seguimiento que integra evidencias, lista de asistencia, presentaciones, documentos generados etc.). En dicho documento se incluye la realización de un foro de fortalecimiento de la política de prevención, protección y garantía de no repetición en Villavicencio por dos días realizado, dirigido a todos los secretarios, enlaces y personeros de los 29 municipios del Meta, con la presencia de toda la oferta institucional nacional y territorial sobre la temática.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/angela_garavito_mininterior_gov_co/Documents/01_SOPORTES_GPR_2026/José de Falco Ávila Martínez/05_Mayo/7_INFORME_MAYO/INFORMES_PIP/INFORME_PIP_META_21-05-2026.pdf?csf=1&web=1&e=L4AKVO
2	2. Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la formulación, desarrollo y fortalecimiento de la Política Pública de convivencia, reconciliación, tolerancia y no estigmatización, incorporando enfoques de prevención, derechos humanos y gestión territorial del riesgo	0%	No se presentaron actividades que correspondan específicamente a la formulación, desarrollo y fortalecimiento de la Política Pública de convivencia, reconciliación, tolerancia y no estigmatización.	N/A
3	3. Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la coordinación con los departamentos y municipios para la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de convivencia, reconciliación, tolerancia y no estigmatización, promoviendo la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de los planes integrales territoriales.	59%	Se realizó proyección de oficios a los departamentos de Colombia, dirigidos a gobernadores y secretarios de gobierno de los mismos(así como de las alcaldías de Bogotá, Cali y Medellín) para la implementación, de la Política Pública de convivencia, reconciliación, tolerancia y no estigmatización, promoviendo la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de los planes integrales territoriales. (Adjunto último formato entregado)	Formato de comunicacion
4	4. Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la elaboración de diagnósticos de riesgo, la construcción de rutas de protección y el fortalecimiento de acciones territoriales orientadas a la gestión preventiva, en el marco de la Política Pública de Prevención	59%	Se realizó apoyo en la construcción de rutas de protección de líderes y lideresas en las asistencias técnicas a las entidades priorizadas del Meta (Mapiripan y Vistahermosa) a través de análisis y reformulación de las mismas.	Informe rutas
5	5. Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la Política de Reconciliación y del Plan Estratégico de la Política Pública de Prevención, mediante el análisis de avances, resultados y recomendaciones de mejora.	59%	Se Apoyó a la Dirección de Derechos Humanos en el seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la Política de Reconciliación y del Plan Estratégico de la Política Pública de Prevención, mediante la proyección de oficios a los departamentos de Colombia, dirigidos a gobernadores y secretarios de gobierno de los mismos(así como de las alcaldías de Bogotá, Cali y Medellín) para la implementación, de la Política Pública de convivencia, reconciliación, tolerancia y no estigmatización, promoviendo la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de los planes integrales territoriales. (Adjunto último formato entregado)	Formato de comunicacion
6	6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y guarden relación con el objeto contractual.	59%	La supervisora solicitó que se realizara 1) Revisión de PIP con enfoque diferencial Villavicencio 11-5-2026. (municipio no priorizados): A partir de una solicitud expresa de la funcionaria encargada de derechos humanos, convocamos un espacio de socialización de enfoque diferencial en los planes de prevención integral, dirigido a otros colaboradores del ente territorial encargados de realizar acciones contenidas en los protocolos de actuación del PIP de Villavicencio. y 2) Revisión de la actualización de Planes Integrales de Prevención y Protección. Se adelantó la revisión y verificación de la procedencia actualización de acuerdo con la guía metodológica y normatividad que define requisitos para ello, de los siguientes municipios municipios (municipios no priorizados): San Martín, El Castillo, Fuente de Oro, Castilla la nueva, Lejanías y Granada.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/angela_garavito_mininterior_gov_co/Documents/01_SOPORTES_GPR_2026/José de Falco Ávila Martínez/05_Mayo/7_INFORME_MAYO/AT/AT_PIP_ENFOQUE_DIFERENCIAL_VILLAVICENCIO_META_11-05-2026.pdf?csf=1&web=1&e=or3YL3 https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_garavito_mininterior_gov_co/Documents/01_SOPORTES_GPR_2026/José de Falco Ávila Martínez/05_Mayo/7_INFORME_MAYO/OTROS/Otros_PIPs?csf=1&web=1&e=QYJh4s

" (10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES


- A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) SÍ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- SÍ NO Compartido SÍ NO Porcentaje Participación _____
- C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co, Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)"



FIRMA SUPERVISOR
ANGELA FERNANDA GARAVITO JIMENEZ
Profesional especializado 2028, Grado 13



CONTRAJISTA
JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 896 DE 2026 FECHA. Día 27 Mes 01 Año 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar en la implementación de la política pública de prevención, mediante la construcción de rutas de protección, la elaboración de diagnósticos de riesgo y el fortalecimiento de los planes integrales y acciones territoriales orientadas a la gestión preventiva.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ**

DIRECCIÓN: Cra 31 d # 2A-44

TELÉFONO: 3 1 8 3 8 9 2 3 0 9

CÉDULA Y/O NIT: 1 1 4 0 8 2 5 1 2 6

CORREO ELECTRÓNICO: Josedefalcoavila@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): ANGELA FERNANDA GARAVITO JIMENEZ

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DERECHOS HUMANOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 3 1 0 3 2 3 1 9 5 2

FECHA DE INICIO

DÍA: 27 MES: 01 AÑO: 2026

FECHA TERMINACIÓN INICIAL

DÍA: 26 MES: 08 AÑO: 2026

Valor total del contrato
(\$51.205.000)

Valor desembolso del convenio
\$7.315.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago 5	Periodo de pago 01 al 30 de mayo de 2026	Valor a cobrar en el periodo \$ 7.315.000	Pensionado Sí__No__x__
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 10026		No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-007	
Entidad bancaria Bancolombia		No. de cuenta bancaria 66259453284	Tipo de cuenta Ahorros__X__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	Salud Total	\$674.800	4-Abril	2026	Nro. Planilla: 84842805
FONDO PENSIÓN	Colpensiones	\$863.700			
ARL	Positiva	\$ 28.200			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS


CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	2

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	2
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES (Novedades adicionales)

Ejecución del Contrato

Porcentaje
 Recepción de artíc
 Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> RP 10026 CTO 896 DE 2026. DDHH. JOSE AVILA.pdf	RP 10026 CTO 896 DE 2026. DDHH. JOSE AVILA.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ARL CTO 896 DE 2026 JOSE AVILA.pdf	CERTIFICADO ARL CTO 896 DE 2026 JOSE AVILA.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CTO896 Enero JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ.pdf	CTO896 Enero JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CTO896 Febrero JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ.pdf	CTO896 Febrero JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CTO896 Marzo JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ.pdf	CTO896 Marzo JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CTO896 Abril JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ (1).pdf	CTO896 Abril JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ (1).pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar

Cargar nuevo

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES) (Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE () NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____.


Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



Supervisor
ANGELA FERNANDA GARAVITO JIMENEZ
Profesional especializado 2028, Grado 13

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	3 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

PAGADO 11/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ		
Documento	CC1140825126	Dirección	CR 42B #114 - 31 TORRE 5 APTO 501
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5897669
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IG	UM	MAC	APP	ACP	IRP	Días ARP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1140825126	JOSE DE FALCO AVILA MARTINEZ	59	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.398.000	\$ 863.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 5.398.000	\$ 674.800	0,522	\$ 5.398.000	\$ 28.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.566.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.398.000	\$ 5.398.000	\$ 5.398.000	\$ 0	\$ 863.700	\$ 674.800	\$ 28.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.566.700	\$ 3.500	\$ 1.570.200